

**MATRIZ DE INFORMACIÓN MINIMA PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO - EJERCICIO 2025**

**1- PRESENTACIÓN**

**Institución:** DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES

**Periodo del informe:** ENERO, FEBRERO, MARZO

**MISIÓN INSTITUCIONAL**

Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

**2-PRESENTACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO (CRCC)**

(Adjuntar aquí el link de acceso directo a la Resolución)

Nro.	Dependencia	Responsable	Cargo que Ocupa
1	Dirección de Transparencia y Anticorrupción	Abg. Nidia Villalba	Directora
2	Dirección General de Extranjeros	Mgr. Leila Olavarrieta	Directora General
3	Dirección General de Movimiento Migratorio	Sr. Favio Espinoza	Director General
4	Dirección General de Administración y Finanzas	Dra. Mónica Enciso	Directora General
5	Dirección General de Asuntos Internacionales	Mgr. Fernando Pedrozo	Director General
6	Dirección de Secretaría Privada	Lic. Iván Rojas	Director
7	Dirección de Gabinete	Abg. Karina Gómez	Directora
8	Dirección de Asesoría Jurídica	Abg. Nidia Martínez	Directora
9	Dirección de Gestión de Talento Humano	Lic. Susana Colorado	Directora
10	Dirección de Auditoría	Lic. Wilma Jara	Directora
11	Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación	Lic. Gustavo Aguilar	Director
12	Dirección de Secretaría General	Mgr. Letizia Zayas	Secretaría General
13	Dirección de Inteligencia Migratoria	Abg. Dixon Colman	Director
14	Departamento de Acceso a la Información Pública y Transparencia. Técnico de	Lic. Daisy Cano	Jefa Interina de Departamento
15	Departamento de Planificación	Lic. Jesús Fernando Escobar	Responsable de Gestión de la Planificación Estratégica y Sistemas Especializados SLAF/SIRSR/SPR
16	Departamento de Comunicación Institucional. Técnico de Apoyo	Ing. Sergio Laterza	Responsable de Sistemas Especializados SIRSR/INCONCERT
<b>Cantidad de Miembros del CRCC:</b>		<b>16(Dieciséis)</b>	
<b>Total Hombres :</b>		<b>7(Siete)</b>	
<b>Total Mujeres:</b>		<b>9(Nueve)</b>	
<b>Total nivel directivo o rango superior:</b>		<b>13(Trece)</b>	

**2- PLAN DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO**

**2.1. Resolución de Aprobación y Anexo de Plan de Rendición de Cuentas**

(Adjuntar aquí link de acceso al Resolución)



**2.2 Plan de Rendición de Cuentas. (Copiar abajo link de acceso directo)**

(Adjuntar aquí link de acceso al Plan de Rendición de Cuentas al Ciudadano)

Priorización	Tema	Vinculación POI, PEI, PND, ODS.	Justificaciones	Evidencia
1°	Equipos Móviles de Documentación "MIGRAMOVIL"	Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030	Acercar los servicios de documentación a los migrantes extranjeros en el territorio nacional, especialmente en localidades con acceso limitado a las oficinas de admisión de Migraciones.	Anexo - Informe sobre los operativos de Equipos Móviles de Documentación realizados en el Primer Trimestre, confeccionado por la DGE-DNM
2°	Detección de documentos fraudulentos en trámites de residencia y otros documentos migratorios.	Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030	Detectar inconsistencias o irregularidades en la documentación presentada por los usuarios para trámites de residencia y otros documentos migratorios, con el fin de evitar la aprobación de solicitudes que contengan documentos de dudosa autenticidad o contenidos presumiblemente falsos, y derivar los casos a las dependencias o instituciones encargadas de la investigación.	No se detectaron casos de documentos fraudulentos en trámites de residencia y otros documentos migratorios.
3°	Detecciones de Documentos de Viajes Fraudulentos	PND	Mediante el conocimiento e idoneidad de los funcionarios apostados en los Puestos de Control Migratorios y con la ayuda de las herramientas informáticas instaladas en los mismos, se pueden derivar los casos a las instituciones encargadas de la investigación y pericia de tales documentos.	*Informe Departamento 2 PCM zona 1 Alto parana N°39/25 *Informe Dirección de PCM Zona 7 AISP N°22/25
2°	Operaciones de Control Intrafrontera	PND		*Informe DGMM N°07/25 *Informe DGMM N°015/25 *Informe DGMM N°016/25 *Informe DGMM N°019/25 *Informe DGMM N°028/25 *Informe DGMM N°29/25
5°	Ejecución Presupuestaria	PND	Administrar los Recursos Financieros provenientes del PGN 2025 ajustandose estrictamente a procedimientos legales a fin de rendir cuentas en forma	Informes Trimestrales de RCC
6°	Innovaciones Tecnológicas	PND	Adquisición de bienes tecnológicos acorde a las necesidades para mantener actualizados los procedimientos de los servicios.	En Proceso
	Gestión del Talento Humano - Plan Anual de Capacitaciones y Becas	POI: Programas de desarrollo de capacidades PND: Eje 3 – Desarrollo social inclusivo	Promueve el desarrollo profesional continuo de los servidores públicos de la Institución	
	Gestión del Talento Humano - Evaluación de Desempeño Institucional y Personal	POI: Gestión del rendimiento institucional	Permite medir el cumplimiento de metas institucionales y el desempeño del personal para la mejora continua	



7º	Gestión del Talento Humano - Incorporación de Personal con discapacidad y Personas pertenecientes a las Comunidades Indígenas	POI: Inclusión y acceso equitativo al empleo PEI: Promoción de políticas de igualdad de oportunidades PND: Eje 3 – Reducción de desigualdades ODS 10: Reducción de las desigualdades	Fomenta una institución más inclusiva, diversa y justa, en cumplimiento de marcos legales y compromisos internacionales sobre derechos humanos.	ANEXO DGTH
	Gestión del Talento Humano - Proceso de Selección Transparente	POI: Procesos de selección por mérito PEI: Fortalecimiento de la institucionalidad PND: Eje 1 – Gobierno abierto y ético ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	Asegura el acceso equitativo a los cargos públicos, mejora la percepción ciudadana de la institución y garantiza idoneidad en los puestos.	

(Describir aquí los motivos de la selección temática y exponer si existió participación ciudadana en el proceso. Vincular la selección con el POI, PEI, PND2030 y ODS)

### 3- GESTIÓN INSTITUCIONAL

#### 3.1 Nivel de Cumplimiento de Mínimo de Información Disponible - Transparencia Activa Ley 5189 /14

Mes	Nivel de Cumplimiento	Enlace publicación: página web de la Dirección Nacional de Migraciones
Enero	Informado por correo electrónico a la Dirección General de Integridad Pública y Transparencia de la Contraloría General de la República: <a href="mailto:dgipt@contraloria.gov.py">dgipt@contraloria.gov.py</a>	<a href="https://migraciones.gov.py/transparencia-ley-5189-14/">https://migraciones.gov.py/transparencia-ley-5189-14/</a>
Febrero	Informado por correo electrónico a la Dirección General de Integridad Pública y Transparencia de la Contraloría General de la República: <a href="mailto:dgipt@contraloria.gov.py">dgipt@contraloria.gov.py</a>	<a href="https://migraciones.gov.py/transparencia-ley-5189-14/">https://migraciones.gov.py/transparencia-ley-5189-14/</a>
Marzo	Informado por correo electrónico a la Dirección General de Integridad Pública y Transparencia de la Contraloría General de la República: <a href="mailto:dgipt@contraloria.gov.py">dgipt@contraloria.gov.py</a>	<a href="https://migraciones.gov.py/transparencia-ley-5189-14/">https://migraciones.gov.py/transparencia-ley-5189-14/</a>
Abril		
Mayo		
Junio		
Julio		
Agosto		
Septiembre		
Octubre		
Noviembre		
Diciembre		

(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)



**3.2 Nivel de Cumplimiento de Mínimo de Información Disponible - Transparencia Activa Ley 5282/14**

Mes	Nivel de Cumplimiento (%)	Enlace publicación: página web de la Dirección Nacional de Migraciones
Enero	Informado por correo electrónico a la Dirección General de Integridad Pública y Transparencia de la Contraloría General de la República: <a href="mailto:dgipt@contraloria.gov.py">dgipt@contraloria.gov.py</a>	<a href="https://migraciones.gov.py/informacion-publica-ley-5282-14/">https://migraciones.gov.py/informacion-publica-ley-5282-14/</a>
Febrero	Informado por correo electrónico a la Dirección General de Integridad Pública y Transparencia de la Contraloría General de la República: <a href="mailto:dgipt@contraloria.gov.py">dgipt@contraloria.gov.py</a>	<a href="https://migraciones.gov.py/informacion-publica-ley-5282-14/">https://migraciones.gov.py/informacion-publica-ley-5282-14/</a>
Marzo	Informado por correo electrónico a la Dirección General de Integridad Pública y Transparencia de la Contraloría General de la República: <a href="mailto:dgipt@contraloria.gov.py">dgipt@contraloria.gov.py</a>	<a href="https://migraciones.gov.py/informacion-publica-ley-5282-14/">https://migraciones.gov.py/informacion-publica-ley-5282-14/</a>
Abril		
Mayo		
Junio		
Julio		
Agosto		
Septiembre		
Octubre		
Noviembre		
Diciembre		

(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)

**3.3 Nivel de Cumplimiento de Respuestas a Consultas Ciudadanas - Transparencia Pasiva Ley N° 5282/14**

Mes	Cantidad de Consultas	Respondidos	No Respondidos o Reconsideradas	Enlace Portal AIP
Enero	6	SI	0	<a href="https://adminaip.paraguay.gov.py">https://adminaip.paraguay.gov.py</a>
Febrero	4	SI	0	<a href="https://adminaip.paraguay.gov.py">https://adminaip.paraguay.gov.py</a>
Marzo	4	SI	0	<a href="https://adminaip.paraguay.gov.py">https://adminaip.paraguay.gov.py</a>
Abril				
Mayo				
Junio				
Julio				
Agosto				
Septiembre				
Octubre				
Noviembre				
Diciembre				

(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)



**3.4- Servicios o Productos Misionales (Depende de la Naturaleza de la Misión Insitucional, puede abarcar un Programa o Proyecto)**

Descripción	Objetivo	Metas	Población Beneficiaria	Porcentaje de Ejecución	Resultados Logrados	Evidencia (Informe de Avance de Metas - SPR)
Equipos Móviles de Documentación "MIGRAMOVIL"	Expandir, descentralizar y agilizar la atención, garantizando un proceso eficiente y accesible para la regularización de extranjeros en Paraguay y la documentación de nuevos migrantes.	Consolidar un sistema de atención migratoria más ágil, descentralizado y accesible, mediante el fortalecimiento de operativos móviles, la ampliación de la cobertura territorial y la mejora en los procesos de documentación de extranjeros en el país.	Usuarios domiciliados en los Departamentos de Alto Paraná y Amambay.		<ul style="list-style-type: none"> <li>* Cantidad de usuarios atendidos: 2.800</li> <li>* Cantidad de solicitudes recepcionadas: 1.977</li> <li>* Total de Recaudaciones (en guaraníes): Gs. 4.718.690.561</li> </ul>	ANEXO DGE
Detección de documentos fraudulentos en trámites de residencia y otros documentos migratorios.	Prevenir el otorgamiento de las residencias y otros trámites migratorios basados en documentación o información de dudosa autenticidad, mediante la aplicación de procedimientos, reglamentaciones, criterios técnicos y métodos de verificación disponibles para el funcionario verificador.	Detección de documentos con indicios de irregularidad en los procesos habituales de verificación, con la debida derivación a las instancias responsables.	Alcance Nacional		* Cantidad de documentos fraudulentos detectados en trámites de residencia y otros documentos migratorios: 0	No se detectaron casos de documentos fraudulentos en trámites de residencia y otros documentos migratorios.
Detecciones de Documentos de Viajes Fraudulentos	Evitar el ingreso de ciudadanos con documentos fraudulentos mediante la idoneidad de los funcionarios de frontera con la ayuda de las herramientas tecnologicas.	Lograr indentificar los casos de utilizacion de documentos fraudulentos, evitando el ingreso de personas inescrupulosas que podrias estar vinculadas a asociaciones criminales.	Alcance Nacional		<ul style="list-style-type: none"> <li>*Deteccion de un ciudadano de nacionalidad Brasileira con intenciones de utilizar un carnet de residencia permanente paraguay</li> <li>*Deteccion de un ciudadano Sancristobaleño con intenciones de utilizar un pasaporte Sancristobaleño posiblemente fraudulento</li> </ul>	ANEXO DGMM
Operaciones de Control Intrafrontera	Ejecutar operativos de refuerzo para el control de ingreso y egreso de personas por los principales puestos de control en temporadas de mayor flujo migratorio.	Agilizar el flujo personas en los principales Puestos de Control Migratorio.	Alcance Nacional		*Controles Intrafrontera en el puente internacional de la Amistad- CDE	
Ejecución Presupuestaria	Administrar los Recursos Financieros con criterios de eficiencia y procedimientos establecidos que ayude a la institución a optimiar los recursos según el PNG 2025	Fiel cumplimiento a mandato de la Ley	A Nivel Nacional	13%	De acuerdo a lo planificado	Presentado de acuerdo al calendario de la CGR



Innovaciones Tecnológicas	Brindar servicios eficientes mediante la adopción de tecnología moderna.	Actualización del sistema eFrontera v2.4.1		100%	Se ha actualizado el sistema en los siguientes Puestos de Control: 1-P.C. de Ypejhu(YPH) 2-P.C. de Pindoty Pora (PPP) 3-P.C.de General Briguez (PGB) 4-P.C. de Jose Falcon (PJF) 5-P.C. de Puerto Ita (PIT) 6-P.C. de Paso de Patria (PDP) 7-P.C. de Ita Cora (ICA)	ANEXO DTIC
	Brindar servicios eficientes mediante la adopción de tecnología moderna.	Desarrollo de tableros analíticos TABLEAU	Alcance Nacional	100%	Tablero interactivo de Cantidades de Residentes con filtros y datos como: Nacionalidad. Tipo de residencia etc.	
	Brindar servicios eficientes mediante la adopción de tecnología moderna.	Actualizacion del Sistema SIPAT	Alcance Nacional	100%	Actualizacion en el sistema de reportes por dependencia	
	Fortalecer las capacidades técnicas, operativas y éticas para garantizar un servicio público eficiente.	Cumplir con el 100% del plan anual de capacitación y becas institucionales.	Alcance Institucional	100% (Becas otorgadas) - 13,46% (Capacitaciones)	Se otorgaron todas las becas solicitadas en el periodo - Se desarrollan gradualmente las capacitaciones en base al plan anual.	ANEXO DGTH
	Evaluar el desempeño institucional y del personal para garantizar la eficiencia y efectividad en el cumplimiento de objetivos y metas.	Realizar la evaluación anual del desempeño institucional y personal para identificar áreas de mejora y desarrollo.	Alcance Institucional	0%		INICIO PLANIFICADO PARA EL MES DE NOVIEMBRE DE 2025





Gestión del Talento Humano	Fomentar la inclusión y equidad en el acceso de personas con discapacidad y de personas pertenecientes a comunidades indígenas a cargos públicos.	Alcanzar el 5% de PCD de la nómina total de funcionarios y 1% de personas pertenecientes a comunidades indígenas de la nómina de funcionarios nombrados, conforme a lo establecido por ley. Las metas son de 25 PCD y 3 personas pertenecientes de comunidades indígenas	Personas con discapacidad y pertenecientes a comunidades indígenas.	40% (PCD) 67% (INDI)	Actualmente se encuentran 10 personas con discapacidad y 2 personas pertenecientes a las comunidades indígenas dentro de la nómina Institucional (en carácter de contratados).	ANEXO DGTH
	Garantizar procesos de selección transparentes y basados en la meritocracia, promoviendo la igualdad de oportunidades y la idoneidad.	Realizar al menos 3 llamados a concursos; COII SALARIAL, CONCURSO DE MÉRITOS Y DESPRECARIZACIÓN.	Alcance Institucional y de la ciudadanía interesada en acceder a cargos públicos a través de concursos.	33,3%	C.O.II SALARIAL	ANEXO DGTH

\* MIGRAMOVIL realizado en Ciudad del Este: Modalidad Regular ; Total de solicitudes recepcionadas: 1108 ; Total de Recaudación: Gs. 2.663.445.369

\* MIGRAMOVIL realizado en Pedro Juan Caballero: Modalidad Regular ; Total de solicitudes recepcionadas: 869 ; Total de Recaudación: Gs. 2.055.245.192

### 3.5 Contrataciones realizadas

ID	Objeto	Fecha de Contrato	Valor del Contrato	Proveedor Adjudicado	Estado (Ejecución - Finiquitado)	Enlace DNCP
EXPD. 301629	251	10/2/2025	79.200.000	Angel Vega	Adjudicado	<a href="https://migraciones.gov.py/informacion-publica-ley-5282-14/">https://migraciones.gov.py/informacion-publica-ley-5282-14/</a>
EXPD. 301630	251	10/2/2025	66.000.000	Miguel Angel Vega Flores	Adjudicado	<a href="https://migraciones.gov.py/informacion-publica-ley-5282-14/">https://migraciones.gov.py/informacion-publica-ley-5282-14/</a>
EXPD. 301632	251	10/2/2025	18.000.000	Milner Hugo Desvars Riquelme	Adjudicado	<a href="https://migraciones.gov.py/informacion-publica-ley-5282-14/">https://migraciones.gov.py/informacion-publica-ley-5282-14/</a>
EXPD. 301658	251	10/2/2025	64.200.000	Isidora Espinola Godoy	Adjudicado	<a href="https://migraciones.gov.py/informacion-publica-ley-5282-14/">https://migraciones.gov.py/informacion-publica-ley-5282-14/</a>
EXPD. 302097	251	12/2/2025	66.000.000	Julio Cesar Vergara Candia	Adjudicado	<a href="https://migraciones.gov.py/informacion-publica-ley-5282-14/">https://migraciones.gov.py/informacion-publica-ley-5282-14/</a>
EXPD. 302179	251	12/2/2025	132.000.000	Elias A. Saba S.A. Inmobiliaria (Abas Inmobiliaria)	Adjudicado	<a href="https://migraciones.gov.py/informacion-publica-ley-5282-14/">https://migraciones.gov.py/informacion-publica-ley-5282-14/</a>
EXPD. 302178	251	12/2/2025	79.200.000	CDD Construcciones	Adjudicado	<a href="https://migraciones.gov.py/informacion-publica-ley-5282-14/">https://migraciones.gov.py/informacion-publica-ley-5282-14/</a>
EXPD. 302410	251	12/2/2025	36.000.000	Ara Vera De Adm. Y Serv. S.A.	Adjudicado	<a href="https://migraciones.gov.py/informacion-publica-ley-5282-14/">https://migraciones.gov.py/informacion-publica-ley-5282-14/</a>
EXPD. 302703	251	27/2/2025	48.000.000	Fuji S.A.	Adjudicado	<a href="https://migraciones.gov.py/informacion-publica-ley-5282-14/">https://migraciones.gov.py/informacion-publica-ley-5282-14/</a>
EXPD. 303210	251	12/2/2025	57.600.000	Norma Beatriz Espinola Almada	Adjudicado	<a href="https://migraciones.gov.py/informacion-publica-ley-5282-14/">https://migraciones.gov.py/informacion-publica-ley-5282-14/</a>

(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)



**3.6 Ejecución Financiera**

Objeto de Gasto	Descripción	Presupuestado	Ejecutado	Saldos	Evidencia (Enlace Ley 5189)
<b>100</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>60.036.048.131</b>	<b>8.638.065.544</b>	<b>51.397.982.587</b>	
	110 REMUNERACIONES BASICAS	26.750.603.399	3.433.541.534	23.317.061.865	
	120 REMUNERACIONES TEMPORALES	2.906.598.271	394.402.816	2.512.195.455	
	130 ASIGNACIONES COMPLEMENTARIAS	8.237.740.794	1.450.122.759	6.787.618.035	
	140 PERSONAL CONTRATADO	20.991.105.667	3.282.420.640	17.708.685.027	
	190 OTROS GATOS	1.150.000.000	77.577.795	1.072.422.205	
<b>200</b>	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>18.327.444.849</b>	<b>2.277.228.281</b>	<b>16.050.216.568</b>	
	210 SERVICIOS BASICOS	1.076.000.000	104.304.895	971.695.105	
	220 TRANSPORTE Y ALMACENAJE	0	0	0	
	230 PASAJES Y VIATICOS	1.920.480.000	360.156.370	1.560.323.630	
	240 GASTOS POR ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	4.399.710.650	500.903.930	3.898.806.720	
	250 ALQUILERES Y DERECHOS	1.539.918.206	392.649.062	1.147.269.144	
	260 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	3.048.850.993	320.739.824	2.728.111.169	<a href="https://migraciones.gov.py/informacion-publica-ley-5282-14/">https://migraciones.gov.py/informacion-publica-ley-5282-14/</a>
	270 SERVICIO SOCIAL	5.973.485.000	598.300.000	5.375.185.000	
	280 OTROS SERVICIOS EN GENERAL	269.000.000	174.200	268.825.800	
	290 SERVICIOS DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO	100.000.000	0	100.000.000	
<b>300</b>	<b>BIENES DE CONSUMO</b>	<b>3.970.604.689</b>	<b>118.446.350</b>	<b>3.852.158.339</b>	
	310 PRODUCTOS ALIMENTICIOS	10.000.000	0	10.000.000	
	320 TEXTILES Y VESTUARIOS	619.959.500	0	619.959.500	
	330 PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	1.917.314.830	69.704.400	1.847.610.430	
	340 PRODUCTOS DE CONSUMO DE OFICINA E INSUMOS	665.044.507	43.587.100	621.457.407	
	350 PRODUCTOS E INSTRUM. QUIMICOS Y MEDICINALES	99.285.852	2.379.600	96.906.252	
	360 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	480.000.000	0	480.000.000	
	390 OTROS BIENES DE CONSUMO	179.000.000	2.775.250	176.224.750	

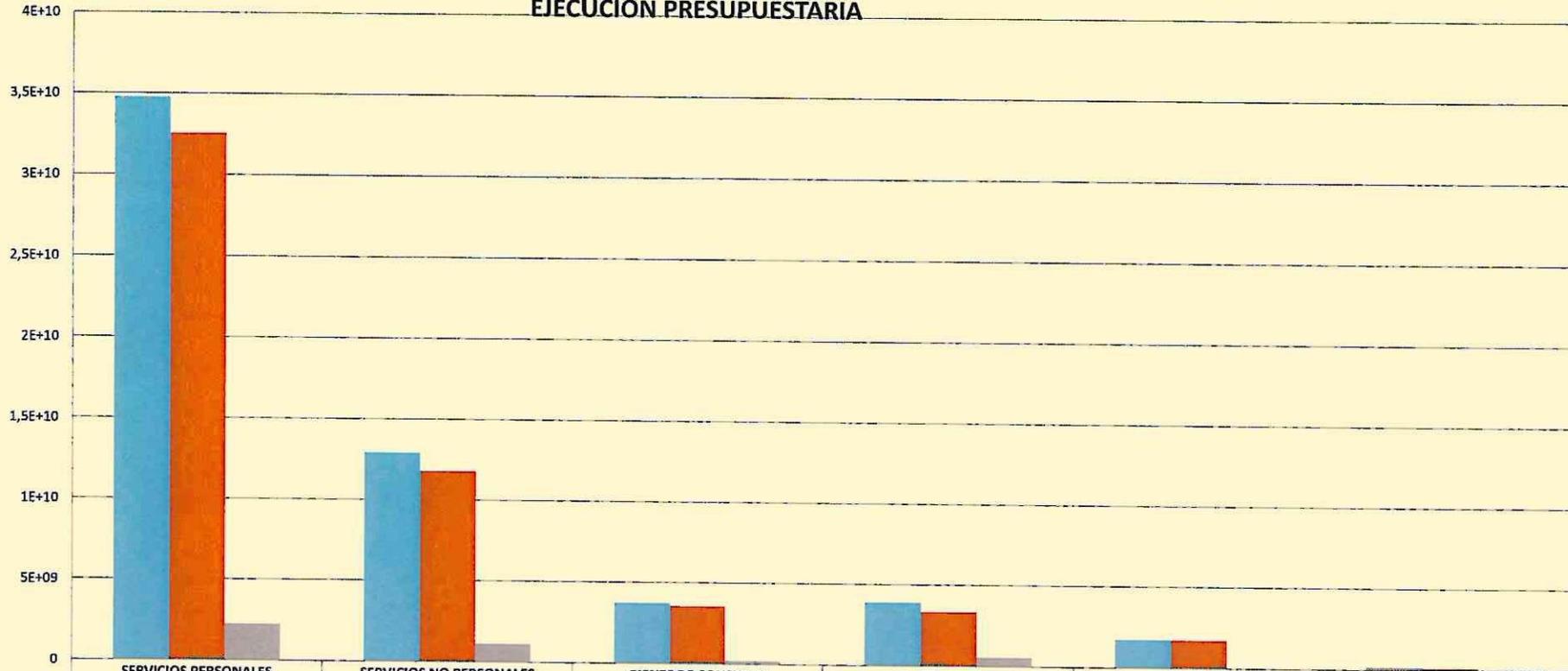




500		<b>INVERSION FISICA</b>	<b>5.777.200.000</b>	<b>408.085.000</b>	<b>5.369.115.000</b>	<a href="https://migraciones.gov.py/informacion-publica-ley-5282-14/">https://migraciones.gov.py/informacion-publica-ley-5282-14/</a>
	520	CONSTRUCCIONES	250.000.000	0	250.000.000	
	530	ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL	309.000.000	10.780.000	298.220.000	
	540	ADQUISICION DE EQUIPO DE OFICINA Y COMPUTACION	3.607.200.000	397.305.000	3.209.895.000	
	570	ADQUISICION DE ACTIVOS INTANGIBLES	1.611.000.000	0	1.611.000.000	
800		<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>500.000.000</b>	<b>0</b>	<b>500.000.000</b>	
	840	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	370.000.000	0	370.000.000	
	850	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	130.000.000	0	130.000.000	
900		<b>OTROS GASTOS</b>	<b>130.000.000</b>	<b>34.983.605</b>	<b>95.016.395</b>	
	910	OTROS GASTOS	130.000.000	34.983.605	95.016.395	
		<b>TOTAL</b>	<b>88.741.297.669</b>	<b>11.476.808.780</b>	<b>77.264.488.889</b>	
<b>EJECUCION PRESUPUESTARIA</b>						
	<b>RUBRO</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>PRESUPUESTADO</b>	<b>EJECUTADO</b>	<b>SALDOS</b>	<b>%</b>
	100	SERVICIOS PERSONALES	60.036.048.131	8.638.065.544	6.787.618.035	14%
	200	SERVICIOS NO PERSONALES	18.327.444.849	2.277.228.281	1.560.323.630	12%
	300	BIENES DE CONSUMO	3.970.604.689	118.446.350	621.457.407	3%
	500	INVERSION FISICA	5.777.200.000	408.085.000	3.209.895.000	7%
	800	TRANSFERENCIAS	500.000.000	0	95.016.395	0%
	900	OTROS GASTOS	130.000.000	34.983.605	0	27%
	0	<b>TOTALES</b>	<b>88.741.297.669</b>	<b>11.476.808.780</b>	<b>12.274.310.467</b>	<b>13%</b>



**EJECUCION PRESUPUESTARIA**



	100	200	300	500	800	900
■ PRESUPUESTADO	34757588094	12912191471	3746968829	3901773500	1734764820	180000000
■ EJECUTADO	32524560905	11788604555	3552353302	3344134465	1704310822	114904722
■ SALDOS	2233027189	1123586916	194615527	557639035	30453998	65095278

(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)



**4- PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

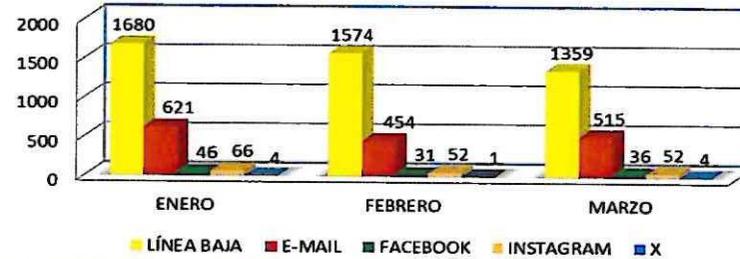
**4.1. Canales de Participación Ciudadana existentes a la fecha.**

Nº	Denominación	Descripción	Dependencia Responsable del Canal de Participación	Evidencia (Página Web, Buzón de SQR, Etc.)
1	Correo electrónico de atención al ciudadano	E-mail habilitado para consultas, reclamos y denuncias	Departamento de Atención al Público/Ciudadano   Dirección de Gabinete	migraciones@migraciones.gov.py
2	Red social Facebook	Página oficial verificada en Facebook	Departamento de Comunicación Institucional   Dirección de Gabinete	https://www.facebook.com/MigracionesPY/
3	Red Social X	Cuenta oficial verificada en X	Departamento de Comunicación Institucional   Dirección de Gabinete	https://twitter.com/MigracionesPY
4	Red Social Instagram	Cuenta oficial en Instagram	Departamento de Comunicación Institucional   Dirección de Gabinete	https://www.instagram.com/Migracionespy/
5	Portal de Acceso a la Información Pública	Portal de solicitud de información pública del Gobierno Nacional	Dirección de Transparencia y Anticorrupción	https://informacionpublica.paraguay.gov.py/
6	Portal de Denuncias	Portal de denuncias del Gobierno Nacional	Dirección de Transparencia y Anticorrupción	www.denuncias.gov.py
7	Contact Center	Línea telefónica habilitada para atención	Departamento de Atención al Público/Ciudadano   Dirección de Gabinete	021 411 2000

RESUMEN DE ATENCIÓN DE CONSULTAS - 1ER TRIMESTRE 2025

	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTALES
LÍNEA BAJA	1680	1574	1359	4613
E-MAIL	621	454	515	1590
FACEBOOK	46	31	36	113
INSTAGRAM	66	52	52	170
X	4	1	4	9

RESUMEN DE ATENCIÓN DE CONSULTAS - PRIMER TRIMESTRE 2025



#### 4.2. Participación y difusión en idioma Guaraní

Producto (actividades, materiales, insumos, etc)	Descripción	Fecha	Enlace
Página Web Insitucional - Guaraní	La página web cuenta con traducción al idioma guaraní a través de la herramienta Google Translate, con el objetivo de promover el acceso a la información en ambas lenguas oficiales del país	-	migraciones.gov.py



#### 4.3 Diagnostico "The Integrity app"

Cantidad de funcionarios que completaron el	Cantidad de mujeres	Cantidad de hombres	Descripción de las actividades realizadas en base a los resultados	Evidencia
(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)				

#### 5- INDICADORES MISIONALES DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO

##### 5.1- Indicadores Misionales Identificados

Cantidad de indicadores	Descripción del Indicador misional	Enlace
1	Control migratorio en el territorio nacional	ANEXO GABINETE

(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)



**5.2 Gestión de riesgos de corrupción**

Ambito de Aplicación	Cantidad de Riesgos detectados	Descripción del Riesgo de corrupción	Medidas de mitigación	Enlace Evidencias
PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA (Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)				

**6- GESTIÓN DE DENUNCIAS**

**6.1.Gestión de denuncias de corrupción**

Ticket Numero	Fecha Ingreso	Descripción	Estado	Enlace Portal de Denuncias de la SENAC
(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)				

**7- CONTROL INTERNO Y EXTERNO**

**7.1 Informes de Auditorías Internas y Auditorías Externas en el Trimestre**

Auditorías Financieras				
Nro. Informe	Fecha	Descripción	Evidencia (Enlace Ley 5282/14)	
DAF N° 01,25	23/1/2025	Informe DAF- Ingresos de diciembre 2024	<a href="https://migraciones.gov.py/informacion-publica-ley-5282-14/">https://migraciones.gov.py/informacion-publica-ley-5282-14/</a>	
DAF N° 02,25	10/2/2025	Informe DAF - Dictamen a los estados financieros		
DAF N° 03,25	14/3/2025	Informe DAF - Ingresos mes de enero 2025		
DAF N° 04,25	31/3/2025	Informe DAF - Ingresos mes de febrero 2025		
(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)				

Auditorías de Gestión				
Nro. Informe	Fecha	Descripción	Evidencia (Enlace Ley 5282/14)	
Verificación In Situ	9/1/2025	Verificación de recepción - Equipos y accesorios	<a href="https://migraciones.gov.py/informacion-publica-ley-5282-14/">https://migraciones.gov.py/informacion-publica-ley-5282-14/</a>	
Verificación In Situ	10/1/2025	Verificación de recepción - Equipos y accesorios		
DAI/DAG N°01,25	31/1/2025	Auditoria de Gestión de Proyectos		
Nota DAG N°01	7/1/2025	Informe de recepción de bienes- Acondicionador de aire		
Nota DAG N°02	7/1/2025	Informe de recepción de bienes - Comprobantes de ingresos		
Nota DAG N°03	17/2/2025	Informe de recepción de bienes - Muebles y enseres		
Nota DAG N°04	17/2/2025	Informe de recepción de bienes - Muebles y enseres		
Nota DAG N°05	17/2/2025	Informe de recepción de bienes - Muebles y enseres		
Nota DAG N°06	17/2/2025	Informe de recepción de bienes - Muebles y enseres		
(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)				

Auditorías Externas				
Nro. Informe	Fecha	Descripción	Evidencia (Enlace Ley 5282/14)	
(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)				



**Otros tipos de Auditoria**

Nro. Informe	Fecha	Descripción	Evidencia (Enlace Ley 5282/14)
Informe DAI/DAE 01/2025	7/2/2025	Evaluación del nivel de madurez MECIP	<a href="https://migraciones.gov.py/informacion-publica-ley-5282-14/">https://migraciones.gov.py/informacion-publica-ley-5282-14/</a>
Informe DAI/DAE 02/2025	24/2/2025	Resultdao de encuestas de autoevaluación	
Informe DAI/DAE 03/2025	14/3/2025	Recomendaciones de acciones de mejora	
Nota de verificación N°01/2025	31/3/2025	Verificación de bienes- CGSS-Franela	

(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)

**Planes de Mejoramiento elaborados en el Trimestre**

Nro.	Fecha	Informe de referencia	Evidencia (Adjuntar Documento)
Informe DAI/DAE N°03/2025	14/3/2025	Plan de mejoramiento MECIP	<a href="https://migraciones.gov.py/informacion-publica-ley-5282-14/">https://migraciones.gov.py/informacion-publica-ley-5282-14/</a>
Informa DAF/DA N° 04/2025	31/3/2025	Plan de mejoramiento DAF-Ingresos mes de febrero 2025	

(Puede complementar información aquí y apoyarse en gráficos ilustrativos)

**7.2 Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay**

Periodo	Calificación MECIP de la Contraloría General de la República (CGR)
2021	1,75
2022	1,71
2023	1,62
2024	La calificación aún no ha sido emitida, dado que la Contraloría General de la República realiza dicha emisión en el tercer

**8- DESCRIPCIÓN CUALITATIVA DE LOGROS ALCANZADOS**

 <p>Migraciones y la Embajada de Corea en Paraguay fortalecen lazos de cooperación</p>	<p>La DNM y el Consulado de Argentina en Paraguay abordan temas sobre migración y propuestas de integración fronteriza</p> 	 <p>Intenso movimiento migratorio registrado en temporada alta 2024 – 2025</p>	<p>Representantes de la DNM concluyen el primer Diplomado de Liderazgo para el Desarrollo del Talento Humano</p> 	 <p>Realizan reunión técnica bilateral en Puerto Falcón – Clorinda con miras a la final de la Supercopa de Argentina</p>	<p>Coordinan capacitaciones para inspectores migratorios del Departamento de Itapúa</p> 	 <p>“Paraguay es un país seguro en términos migratorios”</p>
--	--	---	---	---	---	---



Delegación paraguaya participa en taller sobre cooperación migratoria y seguridad documental en Bogotá

Migraciones brinda información sobre regularización en jornada de capacitación para extranjeros



Autoridades de la Triple Frontera delinear estrategias conjuntas contra la trata y el tráfico ilícito de migrantes

Autoridades migratorias y del Consulado de Argentina en CDE dialogaron sobre el tránsito fronterizo en Alto Paraná



Encuentro entre Migraciones y el ICE: Paraguay y Estados Unidos estrechan vínculos para combatir delitos transnacionales

Migraciones Paraguay expone en la OEA sobre gestión coordinada de fronteras con países limítrofes



PROCEDIMIENTOS EN FRONTERA	
— DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO —	
279	IMPEDIMENTOS DE SALIDA
218	INADMISIONES
25	EXPULSIONES
34	PROCEDIMIENTOS DE ENTREGA
4	EXTRADICIONES

Procedimientos en Frontera

Titular de Migraciones y autoridades de la Policía Federal de Brasil refuerzan cooperación en seguridad migratoria



Más de 7.600 visitantes llegaron al país para la final de la Supercopa argentina



**Misión:** Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

**LOGROS ALCANZADOS EN EL ÁMBITO DOCUMENTAL**  
 PRIMER TRIMESTRE  
 DEL 01/01/2025 AL 31/03/2025

**CANTIDAD DE SOLICITUDES INGRESADAS Y RESIDENCIAS OTORGADAS**

TIPOS DE RESIDENCIAS	SOLICITUDES INGRESADAS				RESIDENCIAS OTORGADAS			
	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
Residencia Espontánea u Ocasional	92	126	135	353	92	126	135	353
Residencia Temporal	2.241	2.025	3.032	7.298	1.462	1.979	1.903	5.344
Residencia Permanente	667	805	991	2.463	467	619	388	1.474
<b>TOTAL</b>	<b>3.000</b>	<b>2.956</b>	<b>4.158</b>	<b>10.114</b>	<b>2.021</b>	<b>2.724</b>	<b>2.426</b>	<b>7.171</b>

**CANTIDAD DE OTROS DOCUMENTOS INGRESADOS Y EXPEDIDOS**

OTROS DOCUMENTOS MIGRATORIOS	SOLICITUDES INGRESADAS				RESIDENCIAS OTORGADAS			
	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
Reposiciones de Carnet de Residente	168	152	159	479	138	186	159	483
Renovaciones de Carnet Permanente	36	43	33	112	31	44	34	109
Certificados de Radicación	1.920	2.192	2.795	6.907	832	1.607	1.577	4.096
Prórroga de Permanencia	29	21	22	72	29	21	22	72
Residencia Precaria	1.559	1.596	2.034	5.189	1.559	1.596	2.034	5.189
<b>TOTAL</b>	<b>3.712</b>	<b>4.004</b>	<b>5.043</b>	<b>12.759</b>	<b>2.589</b>	<b>3.534</b>	<b>3.826</b>	<b>9.949</b>

**TRÁMITES EN LÍNEA APROBADOS**

Creación de Usuarios	211
Certificado de Radicación	92
Prórroga de Permanencia	45

**OBSERVACIONES GENERALES:**

- Informe elaborado por el Departamento de Estadísticas de la Dirección de Procesamiento, a través de reportes generados por el sistema de expediente y radicados (SIRSR-DGM); detallando la cantidad registrada en la base de datos de la Dirección Nacional de Migraciones.
- Informe sobre trámites en línea elaborados en base a la cantidad registrada en el sistema del Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación (MITIC).
- Fecha de emisión del reporte: **19/07/2025**.

**Visión:** Ser una institución de referencia en gestión migratoria, comprometida con la excelencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, eficientes e innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la integración regional e internacional.

Eligio Ayala esa. Caballero (Asunción, Paraguay) - Tel: +595 21 411 2000 - Correo electrónico: dpe@migraciones.gov.py

**Misión:** Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

**LOGROS ALCANZADOS EN EL ÁMBITO DE PERMANENCIA**  
 PRIMER TRIMESTRE  
 DEL 01/01/2025 AL 31/03/2025

1- Expulsiones Procesadas:

MES	TOTALES
Enero	16
Febrero	11
Marzo	10
<b>TOTAL</b>	<b>37</b>

2- Verificaciones de contratos de trabajo con las respectivas empresas, presentados por extranjeros para justificar la solvencia económica en solicitudes de cambio de categoría a la Residencia Permanente:

MES	TOTALES
Enero	0
Febrero	198
Marzo	0
<b>TOTAL</b>	<b>198</b>

3- Verificación de Domicilio de extranjeros:

MES	TOTALES
Enero	0
Febrero	7
Marzo	8
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>

4- Operativos de Control de Permanencia, realizados previo a los Equipos Móviles de Documentación:

<b>TOTAL</b>	<b>4</b>
--------------	----------

5- Control de Permanencia realizados a Clubes Deportivos:

<b>TOTAL</b>	<b>12</b>
--------------	-----------

**OBSERVACIONES GENERALES:**

- Informe elaborado en atención a los datos proveídos por la Dirección de Control de Permanencia, dependiente de la Dirección General de Extranjeros.

**Visión:** Ser una institución de referencia en gestión migratoria, comprometida con la excelencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, eficientes e innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la integración regional e internacional.

Eligio Ayala esa. Caballero (Asunción, Paraguay) - Tel: +595 21 411 2000 - Correo electrónico: dpe@migraciones.gov.py

